

Montevideo, 14 de junio de 1993.-

SEÑOR DIRECTOR O JEFE DE . . . . .

PRESENTE:

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 39, de fecha 10 de junio de 1993, dictó la siguiente resolución:

VISTO: que frente a irregularidades que pueden cometer estudiantes con asignaturas pendientes de aprobación de 3er. año de Bachillerato Diversificado, que solicitan pase a cursos superiores siendo aceptados en esas condiciones; y para aquellos estudiantes que solicitan también pase a estudios superiores por haber completado los ciclos; la Jefatura del Departamento de Documentación Estudiantil eleva modelos de constancia, para ser aprobados por este desconcentrado;

CONSIDERANDO: 1) que actualmente los liceos expiden fotocopia de la Ficha Acumulativa Estudiantil (Fórmula 69), la que es entregada al interesado, y es aquí, donde se puede producir la irregularidad mencionada;

2) el informe favorable de la Inspección Técnica respecto a la iniciativa planteada, que posibilitará un más eficaz contralor de los pases de los alumnos que culminan los cursos de 3º. Bachillerato Diversificado, a instituciones de nivel Superior;

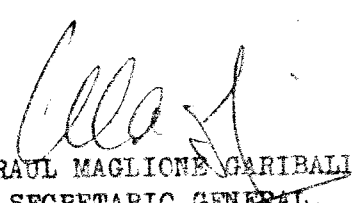
RESUELVE:

1) Aprobar los formularios que se adjuntan.  
2) Disponer que las Direcciones, toda vez que los alumnos que mantienen asignaturas pendientes de aprobación de 3er. año Bachillerato Diversificado, soliciten pase a cursos superiores que los aceptan en esas condiciones, se les extienda el nuevo modelo de constancia, en sustitución de la fotocopia de la Fórmula F. 69.

3) Disponer que las Direcciones Liceales, toda vez que los alumnos que han completado sus ciclos soliciten constancia para inscribirse en cursos superiores, se les extienda el nuevo modelo de constancia, en sustitución de la fotocopia de la Fórmula F.69.-

4) La presente resolución deroga disposiciones anteriores referentes a este tema.

5) Encomendar al Departamento de Proveduría, la impresión de los formularios de fojas 1 y 2, para ser distribuidos entre los Liceos Oficiales y Habilitados del país.

  
PROF. RAUL MAGLIONE GARIBALI  
SECRETARIO GENERAL.

  
LIC. DANIEL J. CORBO LONGUEIRA.  
PRESIDENTE.

A N E P

EDUCACION SECUNDARIA

La Dirección del Liceo. . . . .

hace constar que. . . . .

Céd.de Id.Nº. . . . .

tiene aprobado el Bachillerato Diversificado de. . . . .

A pedido de parte interesada y al sólo efecto de su presentación

para inscribirse en.-. . . . .

se expide la presente constancia en. . . . .

a los. . . . . días del mes de. . . . . de 1999. . . . .

DIRECTOR.-

SECRETARIO.-

SERLO.-

A    N    E    P  
EDUCACION SECUNDARIA

La Dirección del Liceo. . . . . hace constar que

. . . . .

Céd. de Id. Nro. . . . . Curso Tercer Año del

Bachillerato Diversificado Opción. . . . .

y mantiene pendiente/s de aprobación la/s siguiente/s asignatura/s.

. . . . .

A pedido de parte interesada y al sólo efecto de su presentación pa-

ra inscribirse condicionalmente en. . . . .

se expide la presente constancia en . . . . .

a los. . . . . días del mes de. . . . . de 1999. . . . .

DIRECTOR.+

SECRETARIO.-

SELLO.-